

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 23 de abril del 2015

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
ONOMAT S.A.**

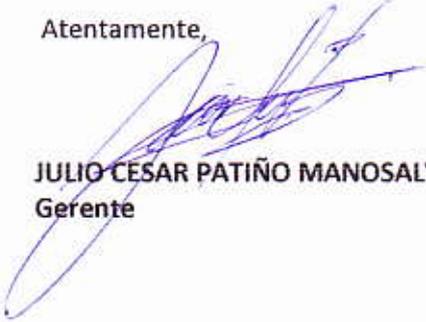
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada **ONOMAT S.A.** de conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías y en cumplimiento a la resolución No.90 N5.3.006, de la superintendencia de compañías, entrego a ustedes en informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros;

- A. Balance de comprobación de sumas y saldos.
 - B. Estado demostrativo de perdidas y ganancias
 - C. Balance general y demostración de cuentas.
-
- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados como se tenía previsto.
 - Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y junta general de accionistas.
 - Se han realizado los pagos de impuesto y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar ustedes, quedo con las Distinguidas consideraciones.

Atentamente,



JULIO CESAR PATIÑO MANOSALVAS
Gerente